



Fuentes canarias en red.
Director: Rafael Fernández Hernández. Anual. [Recurso en línea]. Instituto de Estudios Canarios, 2014- . Disponible en: <http://www.iecanvieravirtual.org>.

El Instituto de Estudios Canarios continúa su excelente labor de ediciones documentales, iniciada en 1933 con la colección *Fontes rerum Canariarum*, con la revista *Fuentes canarias en red*. La nueva publicación contiene documentos menos extensos, de carácter más específico, y utiliza las nuevas tecnologías. Internet y el acceso abierto permiten a los textos superar la limitación del papel impreso. En este sentido, probamos a buscar esta revista en Google, utilizando cualquier cadena de caracteres tomada al azar de su contenido, y se recupera el fichero en pdf de la misma. Pero las ventajas van más allá, de la mano de buscadores, portales, redes sociales... los textos gozan de vida propia. No sólo se facilita el acceso, sino

también la serendipia, es decir, el feliz hallazgo por parte de cualquier persona que, a pesar de no conocer la revista, ni la documentación, ni los archivos, pueda encontrar una fuente de información que le sirva para conocer datos relevantes y poder profundizar, de paso, en la historia canaria. Además de aumentar el número de posibles citas que recibirán esos artículos, se incrementan las consultas hechas por el público en general. Cualquier profesor, alumno, aficionado a la historia, o simplemente curioso, con muy diferentes conocimientos, necesidades o inquietudes, podrá conocer y utilizar esta documentación, de modo que los resultados de su difusión son totalmente impredecibles. En conclusión, se podría decir que esta revista constituye la *Serie Minor 2.0* de *Fontes rerum Canariarum*.

Aun así, se podría ir un poco más allá en el aprovechamiento de las tecnologías y difundir cada artículo, en el mismo momento en el que tiene el visto bueno de los evaluadores, sin tener que esperar a la publicación del número completo que agrupa todos los trabajos aceptados a lo largo

del año. De este modo se conseguiría anticipar unos meses el acceso a los contenidos.

La revista esta abierta a cualquier investigador, archivero, bibliotecario... que conozca textos relevantes para la historia de las islas y crea conveniente compartirlos de modo que se conozcan mejor. Además es un complemento esencial para la labor archivístico-bibliotecario-documental, puesto que su publicación puede ir paralela a los trabajos de descripción documental, que se realizan a diario en los centros documentales. En este sentido, permite recuperar y conservar el patrimonio documental canario, dar a conocer documentación que había permanecido totalmente desapercibida entre los kilómetros de papeles que se acumulan en los depósitos documentales, abrir (o al menos sugerir) nuevas líneas de investigación, ver donde no se veía... Asimismo, los textos pueden tener cualquier procedencia o ubicación, dentro o fuera de Canarias, y ser de cualquier tipo o naturaleza. Sin embargo, es posible que se privilegien las fuentes publicadas frente a otras no transcritas.

En cuanto a su estructura científica, los artículos cuentan con resumen y palabras claves en español e inglés. Además incluyen una introducción sobre el documento, que en ocasiones es casi un estudio en sí mismo. Son de gran importancia las directrices sobre la transcripción, especialmente porque se prima que el texto sea comprensible, antes que su fidelidad al documento original; por ejemplo se normaliza el uso de la puntuación, tildes, mayúsculas y minúsculas, y no se transcriben las consonantes dobles al principio de las palabras. El contenido prevalece sobre la transcripción literal del documento, algo de agradecer.

En el primer número (ya ha aparecido el segundo), como figura en su introducción, se encuentra *«una buena muestra de lo que ha sido esta colección en el pasado y lo que aspira a ser la colección en el presente y el futuro»*. En el primer artículo se transcribe la contabilidad relativa a la construcción y el abastecimiento de la torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña, que se encuentra en el Archivo General de Simancas. Juan M. Bello y Víctor Muñoz

recogen el testimonio de esta importante empresa, realizada tan sólo quince años después de la conquista de Gran Canaria. En el siguiente, F. Báez recoge un interesante pleito que tuvo lugar entre los vecinos del Realejo Viejo o de Arriba de Tenerife, y don Alonso Fernández de Lugo, adelantado de Canarias, sobre los derechos de unas aguas, que va más allá de un mero conflicto sobre la posesión de este recurso fluvial. Este documento también se conserva en el Archivo General de Simancas. A continuación, de nuevo F. Báez junto a M.J. Luis y J. Elesmí de León, presenta un documento conservado en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna. Se trata del primer libro de fábrica del desaparecido templo de San Marcos Evangelista, donde se recogen datos de gran interés para conocer el desarrollo del edificio, y también de la sociedad que lo construyó así como de su religiosidad. La fiesta de los Santos Reyes organizada por los escribanos públicos del número de Tenerife ocupa el siguiente artículo, en el que C. Rodríguez transcribe la primera escritura de dotación de dicha

fiesta, de 1595, que se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Al no tratarse de un gremio o colegio como hubo en otros colectivos canarios, se trató más bien de una fiesta con perfil profesional. Finalmente, Miguel A. Gómez reproduce un documento del Archivo de la Fundación Casa de Medina Sidonia, que re-

coge la memoria, encargada por el duque de Medina Sidonia al cronista Juan Núñez de la Peña, de los derechos y propiedades en la isla de Tenerife de dicha familia nobiliaria, que tras los avatares del tiempo y la política no estaban demasiado claros.

MIGUEL ÁNGEL
SÁNCHEZ HERRADOR